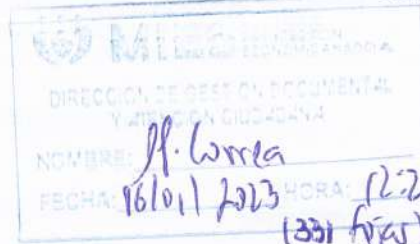


0204-EXT Oficio No. ABFPJCGE-2023-091
Quito DM, 16 de enero de 2023



23983100
EXT 1216
2526

Señor
Ministro del Inclusión Económica y Social
En su despacho.-

De mi consideración:

Dr. Jorge Yépez Endara, en mi calidad de Representante legal **ASOCIACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL FONDO PRIVADO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**, con personalidad jurídica según Acuerdo No 00278 de febrero 21 de 1990, reformado con Resolución No MIES-CGAJ-DOS-2021-0122, de julio 15 de 2021, organización domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, al amparo del Art. 16 del REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, expedido con Decreto Ejecutivo 193 de 27 de octubre de 2017, publicado en el Registro Oficial No. 109 de 27 de octubre de 2017, el Ministerio de Inclusión Económica y Social es competente para realizar el registro de la Directiva de la Asociación de Beneficiarios del Fondo Privado de Jubilación de la Contraloría General del Estado, observando las disposiciones relacionadas con la Auto convocatoria expedida por el Ministerio de Inclusión Económica y Social mediante Acuerdo Ministerial Nro. 036 de 21 de mayo de 2021 y publicado en el Registro Oficial Nro. 44 de 16 de junio de 2021, se expidió las Normas Generales Para la Atención de Trámites de Organizaciones Sociales y la Aplicación del Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales referido anteriormente; así como, se ha procedido a completar la documentación requerida mediante Oficio Nro. MIES-CGAJ-DOS-2022-212-O de 01 de diciembre de 2022 para lo cual se adjunta la presente solicitud firmada por el suscrito en calidad de Representante Legal solicitando el Registro de la Directiva; la Auto Convocatoria a la asamblea y el Acta de asamblea en el que consta la elección de la directiva cumpliendo con los requisitos que prevé el Estatuto de la Asociación y el Instructivo para la auto convocatoria certificada por la Secretaria de nuestra organización.

Por lo cual solicito el Registro de la Directiva para el período del 30 de noviembre de 2022 al 29 de noviembre de 2024, conformada de la siguiente manera:

DIGNIDADES	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULAS
PRESIDENTE	Yépez Endara Jorge Eduardo	1701267260
VICEPRESIDENTE	Reyes Montalvo Silvia Yolanda	0905870556
SECRETARIO	Granja Rodríguez Marcia Graciela	1704542495
TESORERO	Ordóñez Orrala Daniel Gorki	1706745260
PRIMER VOCAL PRINCIPAL	Velasco Ortega José Félix Fernando	1702617117
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	Navarro Chávez Edna Gardenia	0902038488
TERCER VOCAL PRINCIPAL	Moyano Tamayo José Gilberto	1703806396
CUARTO VOCAL PRINCIPAL	Parra Miranda María Elisa	0101304392
QUINTO VOCAL PRINCIPAL	Toscano Guerrero Luis Alfredo	1800748640
PRIMER VOCAL SUPLENTE	Cisneros Naranjo Luis Alfonso	1704099546
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE	Pazmiño Hidalgo Blanca María	0902216027
TERCER VOCAL SUPLENTE	Bastidas Bolaños Francisco Parménides	1702933019
CUARTO VOCAL SUPLENTE	Gómez Guerrero Marcia Eulalia	0101158285
QUINTO VOCAL SUPLENTE	López Miller Juan Francisco	1801155563
SÍNDICO	Mejía Ledesma Oswaldo Dante	0600018188



ASOCIACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL FONDO PRIVADO DE JUBILACIÓN
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en la ciudad de Quito, calle de las Petúnias N46-09, urbanización Los Laureles segunda etapa, teléfono 0998194229 y a la dirección electrónica jypezeta@hotmail.com.

Muy Atentamente,

Dr. Jorge Yépez Endara
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1701267260

Ing. Marcia Granja Rodríguez
SECRETARIA

Se adjunta:

- 1.- Auto convocatoria a Asamblea General Extraordinaria
- 2.- Acta de la sesión de la Asamblea General Extraordinaria auto convocada
- 3.- Acta de la sesión de la Asamblea General Extraordinaria auto convocada para la elección del Directorio
- 4.- Asistentes a la Asamblea General Extraordinaria auto convocada
- 5.- Instructivo para conocimiento de los socios activos auto convocados a la asamblea general extraordinaria de la Asociación de Beneficiarios del Fondo Privado de Jubilación de la Contraloría General del Estado, publicado en la página web de la Asociación: www.asojubilación.org.ec
- 6.- Listado de los miembros de la Asociación auto convocados en sus direcciones domiciliarias y de socios identificados con sus correspondientes certificados de defunción